

Libera FOVISSSTE los primeros 15,000 créditos del Sistema de Puntaje 2021

Los beneficiarios podrán iniciar inmediatamente los trámites para adquirir su vivienda; se prevé una derrama por \$9,429 millones



El acto protocolario o “botonazo” de liberación de folios se realizó en el ex convento San Hipólito de la ciudad de México.

Autor

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Fecha de publicación

19 de noviembre de 2020

Categoría

Comunicado

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) liberó este día los folios de los primeros 15 mil créditos “Tradicionales” mediante el Sistema de Puntaje 2021, lo que equivale a una derrama económica de aproximadamente 9 mil 429 millones de pesos.

Los financiamientos fueron “liberados” apenas 14 días después de haber sido cerrada la convocatoria 2021, que permaneció abierta del 15 de octubre al 5 de noviembre y en la que se registraron 97 mil 910 trabajadores al servicio del Estado para obtener un financiamiento para adquirir una vivienda nueva, usada, para construcción o redención de pasivos.

El acto protocolario o “botonazo” de liberación de folios se realizó en el ex convento San Hipólito de la ciudad de México, cumpliendo con todas las medidas sanitarias y de sana distancia.

El evento fue presidido por el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, Agustín Gustavo Rodríguez López, quien estuvo acompañado de Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y

Urbano (Sedatu); y Luis Antonio Ramírez Pineda, director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Además, asistieron Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y Luis Miguel Victoria Ranfla, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE (SNTISSSTE).

Los acreditados tendrán hasta el 17 de febrero de 2021 para la asignación de vivienda sin avalúo, y hasta el 19 de marzo del próximo año para reportar el resultado de la firma de su escritura.

Los folios liberados este día pueden ser consultados vía electrónica en el link www.gob.mx/fovissste/documentos/lista-de-resultados-del-otorgamiento-de-creditos-tradicionales-mediante-el-sistema-de-puntaje-2021; los beneficiarios podrán iniciar inmediatamente los trámites para ejercer su crédito.

En su discurso, el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE destacó que el número de solicitudes registradas en el proceso 2021 representa un aumento de 17 por ciento en comparación con la convocatoria 2020.

Enfatizó que, mediante su programa crediticio correspondiente al próximo año, el FOVISSSTE contempla otorgar hasta 56 mil 472 créditos por hasta 38 mil 18 millones de pesos, lo que representa un incremento de 4 por ciento tanto en número como en monto con respecto a este año.

Rodríguez López destacó que en el FOVISSSTE y en todo el gobierno de México se afrontan “tiempos difíciles con acciones concretas”, siempre buscando el bienestar de los mexicanos.

Afirmó que es necesario “menos escritorio y más territorio” para estar en contacto con la gente y conocer realmente sus necesidades y saber cómo apoyarla.

“Eso es lo que hacemos quienes tenemos el honor y el orgullo de formar parte de la Cuarta Transformación”, dijo.

“Solo a través del trabajo honesto y decidido habremos de cumplir la palabra empeñada a los mexicanos por nuestro presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador”, puntualizó.

Por su parte, el titular de la SEDATU, Román Meyer Falcón, sostuvo que el trabajo que realizan las diversas dependencias federales para atender el tema de vivienda es muy importante y se está adecuando a las necesidades reales de la población, tomando como base la Política Nacional de Vivienda (PNV).

La liberación de los primeros 15 mil folios del Sistema de Puntaje 2021 del FOVISSSTE, enfatizó, no significa únicamente la concreción del objetivo de colocación de créditos, sino una política que se enfoca en atender de mejor forma a la población, entendiendo que hay diversas necesidades que van desde la compra de vivienda nueva, hasta la autoproducción, mejoramiento y ampliación de los hogares.

“Nos estamos enfocando en atender las necesidades de autoproducción y compra de terrenos. Ahora el FOVISSSTE, con la iniciativa de reforma de ley, podrá otorgar créditos para ello. El FOVISSSTE hace un trabajo muy importante que agradezco y felicito porque no es menor el hecho de que hoy en día haya colocado más créditos que el año pasado; además, ha ampliado las alianzas con la banca privada, lo que permite a los derechohabientes resolver de mejor manera sus necesidades”, añadió.

En tanto, Luis Antonio Ramírez Pineda, director del ISSSTE, remarcó que es muy satisfactorio ver que cada vez más derechohabientes tienen una casa que han adquirido con su esfuerzo y el apoyo del Fondo de la Vivienda.

Celebró que el FOVISSSTE respalde a los acreditados en su esfuerzo para lograr la meta de adquirir una casa y además exhortó a los trabajadores del Fondo de la Vivienda a acelerar el proceso de transformación institucional para incorporar mejoras en la atención a los derechohabientes, en los mecanismos de asignación y acceso a los créditos y en la optimización de los procesos.

“Los convoco a redoblar esfuerzos para una mejor FOVISSSTE y un mejor ISSSTE (...), los convoco a transformar para mejorar nuestras instituciones, será en beneficio de México y de todos nosotros”, externó.



